

Los agricultores de la CHJ acuerdan recortes de hasta el 20 % en el riego

La Comisión de Desembalse de Octubre toma la decisión por consenso, ante la falta de lluvias

M. O. | València | 21.10.2017 | 04:15

Los agricultores de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) han decidido en las reuniones de las Comisiones de Desembalse de Octubre una reducción general del 5 % en el conjunto de los regadíos, y del 10% para atender la planificación de los cultivos herbáceos en la Mancha Oriental.



El embalse de Contreras, al 10 por ciento de su capacidad.

fernando bustamante

En el sistema Turia se plantea una campaña anual similar a la del año anterior, donde ya se había acordado una reducción del 20 %.

Los agricultores han llegado a estos acuerdos después de haber analizado las últimas precipitaciones y su aportación a los distintos embalses, el volumen de reserva y su probable evolución. Junto a esto, también han tenido en cuenta las distintas hipótesis en función de las aportaciones y reservas existentes. Asimismo, han tomado la decisión a la vista de los indicadores de Sequía del Alto Júcar, fundamentalmente fluyentes en Mancha Oriental y en Alto Júcar.

Preocupante sequía

En los últimos meses, los indicadores de seguimiento de la Sequía, que se rigen conforme al Plan Especial de la Sequía, han evolucionado de forma desfavorable, como consecuencia de la falta de precipitaciones en gran parte de la demarcación. Esto, según las mismas fuentes, obliga a continuar con una gestión más exigente si cabe, con mayores esfuerzos a todos los usuarios afectados, al objeto de afrontar la próxima campaña de riegos en las mejores condiciones.

En especial, desde la confederación piden extremar la atención a los sistemas Júcar y Turia, que representan el 70 % del territorio de la demarcación y que se encuentran en situación de pre-alerta, según el Plan especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de la CHJ.

PUBLICIDAD

Toda esta serie de medidas, que pretende economizar el gasto de agua entre los agricultores, han sido adoptadas por consenso y se aplicarán, como mínimo, hasta diciembre de 2017, cuando se volverá a reunir la comisión, cuya finalidad es deliberar y formular propuestas al presidente del organismo sobre el régimen adecuado de llenado de los embalses, atendidos los derechos concesionales de los distintos usuarios.

Entre otras cosas, la CHJ pide a sus miembros que intensifiquen el control de los usos del agua, la información a los usuarios para promover el ahorro, y la planificación de la próxima campaña de riegos, en las que se han acordado las restricciones a aplicar.

?En este año hidrológico 2017-2018, que comenzó el 1 de Octubre, continúa la situación de sequía en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, declarada en mayo de 2015 y que se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre de 2018.

Cada sistema con sus restricciones

Cada sistema de la Conferencia Hidrográfica del Júcar tiene su propias restricciones, porque por ejemplo en el norte de la Comunitat Valenciana no habrá ninguna de estas. Los agricultores dependientes del Sistema Mijares no han encontrado ningún impedimento para llegar a este punto, tal y como informaba a Levante-EMV, Enrique Font del Sindicato Central de Aguas del río Mijares.

Por su parte, el sistema Júcar recibirá restricciones del 5 y 15 % ciento. El mayor porcentaje corresponde a los regadíos del canal Júcar-Túria y para paliar los sobrecostes del acuífero de la Mancha Oriental del Júcar según indicó a Levante-EMV, Juan Valero, secretario general de la Unidad Sindical de Usuarios del río Júcar (USUJ).

Los socios de este síndico tendrán que aceptar las restricciones del 5% del agua que aporta la CHJ en sus regadíos tradicionales.